



Moción para declarar Sant Antoni espacio libre de genocidio

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos meses o ya casi años hemos visto como se ha tergiversado la palabra antisemitismo, confundiéndola con el término de antisionismo. Y creemos que es importante aclarar que nada tiene que ver una cosa con la otra. El antisemitismo es una forma de discriminación o prejuicio contra los judíos, tanto en el plano religioso, cultural como étnico que incluye hostilidad, violencia y estereotipos sobre el pueblo judío y su cultura. Surgió mucho antes de la creación de Israel y se manifestó de manera extrema en hechos históricos como el Holocausto.

El antisionismo, sin embargo, es la oposición al movimiento sionista, que propugna la creación y mantenimiento de un Estado judío en la región de Israel, los antisionistas rechazan la ideología sionista. Es posible ser judío y antisionista, y criticar políticas del gobierno israelí no es necesariamente antisionismo o antisemitismo.

Desde hace años, el Estado de Israel gobernado como dicho por los sionistas, lleva a cabo un genocidio contra la población palestina en Gaza. Bombardeos indiscriminados, asedio total, bloqueo de la ayuda humanitaria, destrucción de infraestructuras esenciales y desplazamientos forzados conforman una política de exterminio que ha sido calificada y denunciada por organizaciones internacionales de derechos humanos, agencias de la ONU y expertos en derecho internacional.

La devastación de Gaza constituye indicios claros de genocidio, según la Convención de la ONU de 1948, que lo define como la destrucción total o parcial de un grupo nacional, étnico, racial o religioso. Más de 63.000 personas han sido asesinadas —la mayoría civiles, incluidos miles de niños y niñas—, más de 150.000 han resultado heridas y cerca de 2 millones han sido desplazadas forzosamente.

En este contexto, y ante la urgencia de que las instituciones públicas asuman su responsabilidad ética, política y legal, personas miembros de Podem Illes Balears, personas de la sociedad civil de las Islas Baleares y también activistas de Ibiza, todas ellas personas con corazón y defensores de los derechos humanos, se embarcaron en la Global Sumud Flotilla el pasado 31 de agosto.

Se trata de una flota coordinada y no violenta, compuesta en su mayoría por pequeñas embarcaciones que parten de distintos puertos del Mediterráneo para romper el asedio ilegal impuesto por la ocupación israelí en Gaza. Es una acción humanitaria formada por activistas de más de 40 países, cuyo objetivo es abrir un corredor y hacer llegar ayuda humanitaria al territorio; además de visibilizar que la opinión pública exige que las administraciones actúen para garantizar el derecho a la vida de los ciudadanos y ciudadanas del mundo.

El Estado de Israel ha sido señalado por graves violaciones del derecho internacional, lo que agrava el peligro para la integridad de las ciudadanas de las islas. A día de hoy dos de las embarcaciones han sufrido ataques con drones por parte del ejército de Israel que una vez más incumple las leyes internacionales y ataca un objetivo en suelo de otro país mientras la comunidad internacional mira a otro lado. No podemos consentir que la inacción de las instituciones contribuya a sostener el genocidio del pueblo palestino.

Hace poco el Ayuntamiento de Alcúdia aprobó una moción impulsada por Unidas Podemos en la que acordaban mostrar solidaridad del municipio con el pueblo palestino, condenando las violencias ejercidas contra la población civil; solicitar un alto el fuego inmediato, la apertura de corredores humanitarios y el acceso sin restricciones de ayuda humanitaria a la población civil de Gaza; exigir a la comunidad internacional, especialmente a la Unión Europea y al Gobierno de España, que adopten medidas diplomáticas firmes a favor de la paz y los derechos humanos en Palestina, y que la ONU lidere y actúe de manera firme e inmediata para resolver la situación; y trasladar esta moción al Ministerio de Asuntos Exteriores, al Parlamento Europeo y a la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

En la misma línea, el día 8 de septiembre, Pedro Sánchez anunció la elaboración de un Real Decreto Ley con nueve medidas que consolidan un embargo de armas al Estado de Israel. Así pues, se refleja que, aunque sea demasiado tarde, tanto el Gobierno Estatal como la Comunidad Internacional toman medidas en este sentido; y Sant Antoni de Portmany no se puede quedar atrás.

Por todo ello, se propone al Pleno del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany la adopción de los siguientes **ACUERDOS**:

Declarar Sant Antoni de Portmany libre de apoyo al genocidio mediante la adopción, como mínimo, de los siguientes compromisos:

1. El Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany reconoce que el estado de Israel está cometiendo un genocidio sobre el pueblo palestino como lo han reconocido otras instituciones como la ONU o la Corte Internacional de Justicia.
2. El Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany condena el genocidio que el Estado de Israel está perpetrando contra el pueblo palestino y que, en el

último año y medio, ha supuesto según datos oficiales el asesinato de más de 63.000 personas, así como casi dos millones de personas desplazadas y muestra su solidaridad con todo el pueblo palestino.

3. El Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany exige al gobierno de España a cumplir con cada una de las nueve medidas anunciadas el 8 de septiembre.
4. El Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany condena el bloqueo de la ayuda humanitaria y el uso del hambre como método de guerra que está llevando a cabo el Estado de Israel sobre la población de Gaza y exige al Gobierno de España a garantizar la seguridad de la Global Sumud Flotilla o cualquier iniciativa similar que se lleve a cabo en un futuro.
5. El Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany se compromete a no incluir en sus contratos a entidades, artistas o deportistas vinculados de alguna manera al genocidio que se esta cometiendo hacia el pueblo palestino.
6. Declarar la adhesión de Sant Antoni de Portmany al movimiento de Boicot, Desinversiones y Sanciones a Israel y adherirse a la red de ciudades ELAI (Espacios Libres de Apartheid Israelí), lo cual supone una ruptura total de las relaciones institucionales, académicas, culturales, deportivas, comerciales y de cualquier otro tipo con el Estado de Israel y el boicot total a productos de los territorios ocupados ilegalmente por el Estado de Israel, mientras no cese su ofensiva genocida.
7. Trasladar esta moción a la Delegación de Gobierno, al Parlamento Europeo y a la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

Fdo Angie Roselló Díaz, portavoz del grupo municipal Unidas Podemos

Sant Antoni de Portmany, a 14 de septiembre de 2025